



Santiago, 27 de febrero de 2009

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE



2009020018195
27/02/2009 - 14:20 Operador: RGONZALE
Nro. Inscrip:593 - División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

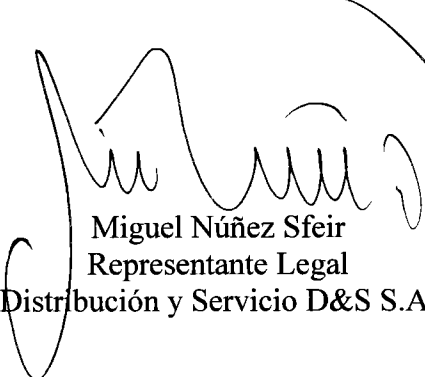
Ref.: Remite Opinión Independiente de Director Sr. Craig Herkert

Estimado Sr. Larraín:

Me refiero al proceso de oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que Inversiones Australes Tres Limitada, filial de Wal-Mart Stores Inc., ha iniciado el pasado día 23 de febrero de 2009.

En relación con lo dispuesto en el literal c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto a la presente la opinión independiente del director de D&S don Craig Herkert.

Atentamente,


Miguel Núñez Sfeir
Representante Legal
Distribución y Servicio D&S S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Inversiones Australes Tres Limitada
IM Trust

Santiago, 27 de febrero de 2009

Señores accionistas de
Distribución y Servicio D&S S.A.
Presente

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. por parte de Inversiones Australes Tres Limitada.

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por Inversiones Australes Tres Limitada (el "Oferente") mediante publicaciones de fecha 23 de febrero de 2009 en los diarios El Mercurio y La Tercera, que tiene como objeto adquirir 2.719.609.749 acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que corresponden al 41,7118% del total de acciones de D&S, a un precio de US\$ 0,408 por acción.

En mi carácter de director de D&S, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta.

I. Relación con el Controlador de la Sociedad y el Oferente, e Interés en la Oferta

Fui elegido director a proposición del Oferente, sociedad controlada por Wal-Mart Stores, Inc., una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Actualmente me desempeño como Presidente y CEO de Wal-Mart Internacional.

Hago presente que, como consecuencia de una oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta Inicial") que concluyó en forma exitosa con la publicación de un aviso de resultado de fecha 25 de enero de 2009, el Oferente es titular de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2881% de su capital accionario. Por otro lado, el Oferente ha suscrito un pacto de accionistas (el "Pacto") con don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott, y ciertas sociedades relacionadas con ellos, titulares de 2.613.776.072 acciones de D&S, representativas del 40,0885% de su capital accionario.

No soy accionista de D&S y, aparte de lo indicado anteriormente, no tengo interés en la Oferta.

II. Opinión sobre la Oferta

En mi opinión la Oferta podría resultar conveniente para aquellos accionistas que estén considerando disponer de sus acciones al precio de la Oferta Inicial y hacer líquida su inversión hoy:

Precio. El precio de la Oferta es el mismo de la Oferta Inicial, y dicho precio representó un premio por control de 34,78% en relación al precio de mercado de la acción de D&S al efectuar la Oferta Inicial, el que según definición legal era de \$192,49.¹

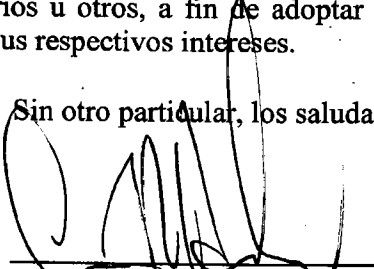
Liquidez. La decisión de los accionistas de concurrir a la Oferta debería también tomar en cuenta que hoy en día la suma de la participación de Wal-Mart Stores, Inc. y de don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott en D&S asciende al 98,3766% de su capital accionario. Por ello, una vez concluida la Oferta, y dependiendo de los accionistas que la acepten, el número de acciones que se transan efectivamente en las bolsas de valores puede verse reducido considerablemente, circunstancia que puede afectar la liquidez de la acción.

III. Consideraciones Finales

Hago presente a los accionistas que las consideraciones señaladas precedentemente las formulo sobre la base de los citados antecedentes, en mi carácter de director de D&S, y por así exigirlo la ley.

También debo hacer presente que mi parecer no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones de D&S. En efecto, para tal circunstancia, sugiero a los señores accionistas, si lo consideran necesario, requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en sus aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



Craig Herkelt
Director
Distribución y Servicio D&S S.A.

¹ Para los efectos de determinar el premio por control, se consideró el precio de mercado determinado de acuerdo al Artículo 199 de la Ley de Mercado de Valores, asumiendo para ello como fecha en que se efectuaría la adquisición de las acciones de D&S el día 25 de enero de 2009, y el "Dólar Observado" vigente el día anterior a la publicación del aviso de inicio de la Oferta Inicial, que ascendía a \$635,88.

cc: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Inversiones Australes Tres Limitada (Oferente)
IM Trust S.A. Corredores de Bolsa (Administrador de la Oferta)



Santiago, 27 de febrero de 2009

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

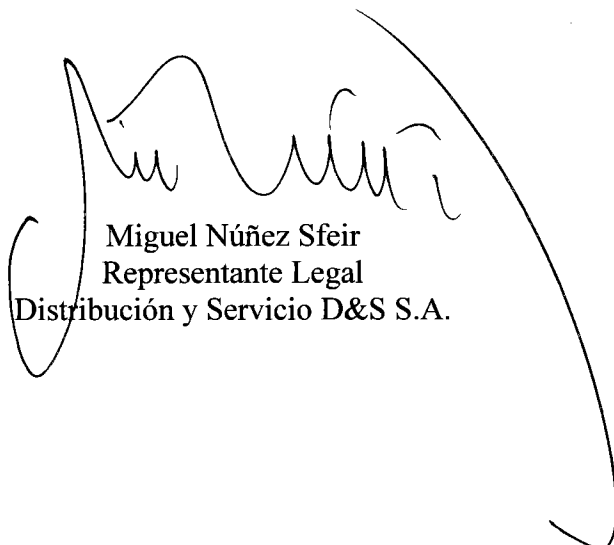
Ref.: Remite Opinión Independiente de Director Sr. Héctor Núñez

Estimado Sr. Larraín:

Me refiero al proceso de oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que Inversiones Australes Tres Limitada, filial de Wal-Mart Stores Inc., ha iniciado el pasado día 23 de febrero de 2009.

En relación con lo dispuesto en el literal c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto a la presente la opinión independiente del director de D&S don Héctor Núñez.

Atentamente,



Miguel Núñez Sfeir
Representante Legal
Distribución y Servicio D&S S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Inversiones Australes Tres Limitada
IM Trust

Santiago, 27 de febrero de 2009

Señores accionistas de
Distribución y Servicio D&S S.A.
Presente

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. por parte de Inversiones Australes Tres Limitada.

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la “Oferta”) efectuada por Inversiones Australes Tres Limitada (el “Oferte”) mediante publicaciones de fecha 23 de febrero de 2009 en los diarios El Mercurio y La Tercera, que tiene como objeto adquirir 2.719.609.749 acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. (“D&S”) que corresponden al 41,7118% del total de acciones de D&S, a un precio de US\$ 0,408 por acción.

En mi carácter de director de D&S, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta.

I. Relación con el Controlador de la Sociedad y el Oferente, e Interés en la Oferta

Fui elegido director a proposición del Oferente, sociedad controlada por Wal-Mart Stores, Inc., una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Actualmente me desempeño como Presidente & CEO en Wal-Mart Brasil Ltda.

Hago presente que, como consecuencia de una oferta pública de adquisición de acciones (la “Oferta Inicial”) que concluyó en forma exitosa con la publicación de un aviso de resultado de fecha 25 de enero de 2009, el Oferente es titular de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2881% de su capital accionario. Por otro lado, el Oferente ha suscrito un pacto de accionistas (el “Pacto”) con don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott, y ciertas sociedades relacionadas con ellos, titulares de 2.613.776.072 acciones de D&S, representativas del 40,0885% de su capital accionario.

No soy accionista de D&S y, aparte de lo indicado anteriormente, no tengo interés en la Oferta.

II. Opinión sobre la Oferta

En mi opinión la Oferta podría resultar conveniente para aquellos accionistas que estén considerando disponer de sus acciones al precio de la Oferta Inicial y hacer líquida su inversión hoy:

Precio. El precio de la Oferta es el mismo de la Oferta Inicial, y dicho precio representó un premio por control de 34,78% en relación al precio de mercado de la acción de D&S al efectuar la Oferta Inicial, el que según definición legal era de \$192,49.¹

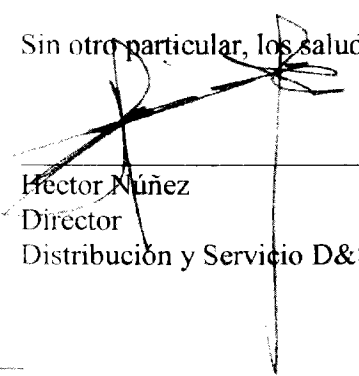
Liquidez. La decisión de los accionistas de concurrir a la Oferta debería también tomar en cuenta que hoy en día la suma de la participación de Wal-Mart Stores, Inc. y de don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott en D&S asciende al 98,3766% de su capital accionario. Por ello, una vez concluida la Oferta, y dependiendo de los accionistas que la acepten, el número de acciones que se transan efectivamente en las bolsas de valores puede verse reducido considerablemente, circunstancia que puede afectar la liquidez de la acción.

III. Consideraciones Finales

Hago presente a los accionistas que las consideraciones señaladas precedentemente las formulo sobre la base de los citados antecedentes, en mi carácter de director de D&S, y por así exigirlo la ley.

También debo hacer presente que mi parecer no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones de D&S. En efecto, para tal circunstancia, sugiero a los señores accionistas, si lo consideran necesario, requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en sus aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Sin otro particular, los saluda atentamente,


Héctor Nuñez
Director
Distribución y Servicio D&S S.A.

¹ Para los efectos de determinar el premio por control, se consideró el precio de mercado determinado de acuerdo al Artículo 199 de la Ley de Mercado de Valores, asumiendo para ello como fecha en que se efectuaría la adquisición de las acciones de D&S el día 25 de enero de 2009, y el "Dólar Observado" vigente el día anterior a la publicación del aviso de inicio de la Oferta Inicial, que ascendía a \$635,88.

Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Inversiones Australes Tres Limitada (Oferente)
IM Trust S.A. Corredores de Bolsa (Administrador de la Oferta)



Santiago, 27 de febrero de 2009

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

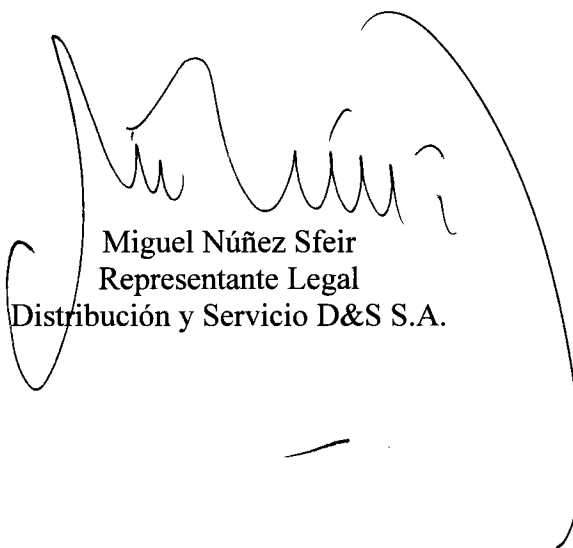
Ref.: Remite Opinión Independiente de Director Sr. Ezequiel Gómez Berard

Estimado Sr. Larraín:

Me refiero al proceso de oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que Inversiones Australes Tres Limitada, filial de Wal-Mart Stores Inc., ha iniciado el pasado día 23 de febrero de 2009.

En relación con lo dispuesto en el literal c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto a la presente la opinión independiente del director de D&S don Ezequiel Gómez Berard.

Atentamente,



Miguel Núñez Sfeir
Representante Legal
Distribución y Servicio D&S S.A.

cc.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Inversiones Australes Tres Limitada
IM Trust

Buenos Aires, 27 de febrero de 2009

Señores accionistas de
Distribución y Servicio D&S S.A.
Presente

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. por parte de Inversiones Australes Tres Limitada.

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por Inversiones Australes Tres Limitada (el "Oferente") mediante publicaciones de fecha 23 de febrero de 2009 en los diarios El Mercurio y La Tercera, que tiene como objeto adquirir 2.719.609.749 acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que corresponden al 41,7118% del total de acciones de D&S, a un precio de US\$ 0,408 por acción.

En mi carácter de director de D&S, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta.

I. Relación con el Controlador de la Sociedad y el Oferente, e Interés en la Oferta

Fui elegido director a proposición del Oferente, sociedad controlada por Wal-Mart Stores, Inc., una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Actualmente me desempeño como Presidente & CEO en Wal-Mart Argentina S.R.L.

Hago presente que, como consecuencia de una oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta Inicial") que concluyó en forma exitosa con la publicación de un aviso de resultado de fecha 25 de enero de 2009, el Oferente es titular de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2881% de su capital accionario. Por otro lado, el Oferente ha suscrito un pacto de accionistas (el "Pacto") con don Nicolás Ibañez Scott y

don Felipe Ibáñez Scott, y ciertas sociedades relacionadas con ellos, titulares de 2.613.776.072 acciones de D&S, representativas del 40.0885% de su capital accionario.

No soy accionista de D&S y, aparte de lo indicado anteriormente, no tengo interés en la Oferta.

II. Opinión sobre la Oferta

En mi opinión la Oferta podría resultar conveniente para aquellos accionistas que estén considerando disponer de sus acciones al precio de la Oferta Inicial y hacer líquida su inversión hoy:

Precio. El precio de la Oferta es el mismo de la Oferta Inicial, y dicho precio representó un premio por control de 34,78% en relación al precio de mercado de la acción de D&S al efectuar la Oferta Inicial, el que según definición legal era de \$192,49.¹

Liquidez. La decisión de los accionistas de concurrir a la Oferta debería también tomar en cuenta que hoy en día la suma de la participación de Wal-Mart Stores, Inc. y de don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott en D&S asciende al 98,3766% de su capital accionario. Por ello, una vez concluida la Oferta, y dependiendo de los accionistas que la acepten, el número de acciones que se transan efectivamente en las bolsas de valores puede verse reducido considerablemente, circunstancia que puede afectar la liquidez de la acción.

III. Consideraciones Finales

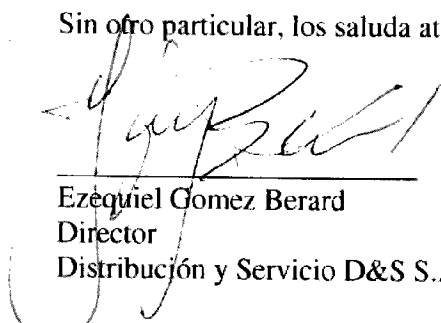
Hago presente a los accionistas que las consideraciones señaladas precedentemente las formulo sobre la base de los citados antecedentes, en mi carácter de director de D&S, y por así exigirlo la ley.

También debo hacer presente que mi parecer no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones de D&S. En efecto, para tal circunstancia, sugiero a los señores accionistas, si lo consideran necesario, requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en sus aspectos

¹ Para los efectos de determinar el premio por control, se consideró el precio de mercado determinado de acuerdo al Artículo 199 de la Ley de Mercado de Valores, asumiendo para ello como fecha en que se efectuaría la adquisición de las acciones de D&S el día 25 de enero de 2009, y el "Dólar Observado" vigente el día anterior a la publicación del aviso de inicio de la Oferta Inicial, que ascendía a \$635,88.

legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



Ezequiel Gomez Berard
Director
Distribución y Servicio D&S S.A.

cc: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Inversiones Australes Tres Limitada (Oferte)
IM Trust S.A. Corredores de Bolsa (Administrador de la Oferta)



Santiago, 27 de febrero de 2009

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

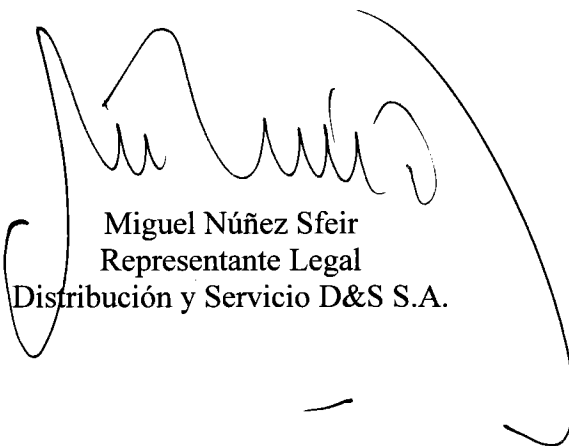
Ref.: Remite Opinión Independiente de Director Sr. José Hernández

Estimado Sr. Larraín:

Me refiero al proceso de oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que Inversiones Australes Tres Limitada, filial de Wal-Mart Stores Inc., ha iniciado el pasado día 23 de febrero de 2009.

En relación con lo dispuesto en el literal c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto a la presente la opinión independiente del director de D&S don José Hernández.

Atentamente,



Miguel Núñez Sfeir
Representante Legal
Distribución y Servicio D&S S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Inversiones Australes Tres Limitada
IM Trust

Santiago, 27 de febrero de 2009

Señores accionistas de
Distribución y Servicio D&S S.A.
Presente

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. por parte de Inversiones Australes Tres Limitada.

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por Inversiones Australes Tres Limitada (el "Oferente") mediante publicaciones de fecha 23 de febrero de 2009 en los diarios El Mercurio y La Tercera, que tiene como objeto adquirir 2.719.609.749 acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que corresponden al 41,7118% del total de acciones de D&S, a un precio de US\$ 0,408 por acción.

En mi carácter de director de D&S, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta.

I. Relación con el Controlador de la Sociedad y el Oferente, e Interés en la Oferta

Fui elegido director a proposición del Oferente, sociedad controlada por Wal-Mart Stores, Inc., una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Actualmente me desempeño como **International HR VP, the Americas** en Wal-Mart Stores, Inc.

Hago presente que, como consecuencia de una oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta Inicial") que concluyó en forma exitosa con la publicación de un aviso de resultado de fecha 25 de enero de 2009, el Oferente es titular de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2881% de su capital accionario. Por otro lado, el Oferente ha suscrito un pacto de accionistas (el "Pacto") con don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott, y ciertas sociedades relacionadas con ellos, titulares de 2.613.776.072 acciones de D&S, representativas del 40,0885% de su capital accionario.

No soy accionista de D&S y, aparte de lo indicado anteriormente, no tengo interés en la Oferta.

II. Opinión sobre la Oferta

En mi opinión la Oferta podría resultar conveniente para aquellos accionistas que estén considerando disponer de sus acciones al precio de la Oferta Inicial y hacer líquida su inversión hoy:

Precio. El precio de la Oferta es el mismo de la Oferta Inicial, y dicho precio representó un premio por control de 34,78% en relación al precio de mercado de la acción de D&S al efectuar la Oferta Inicial, el que según definición legal era de \$192,49.¹

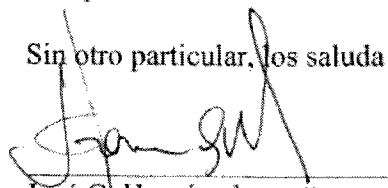
Liquidez. La decisión de los accionistas de concurrir a la Oferta debería también tomar en cuenta que hoy en día la suma de la participación de Wal-Mart Stores, Inc. y de don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott en D&S asciende al 98,3766% de su capital accionario. Por ello, una vez concluida la Oferta, y dependiendo de los accionistas que la acepten, el número de acciones que se transan efectivamente en las bolsas de valores puede verse reducido considerablemente, circunstancia que puede afectar la liquidez de la acción.

III. Consideraciones Finales

Hago presente a los accionistas que las consideraciones señaladas precedentemente las formulo sobre la base de los citados antecedentes, en mi carácter de director de D&S, y por así exigirlo la ley.

También debo hacer presente que mi parecer no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones de D&S. En efecto, para tal circunstancia, sugiero a los señores accionistas, si lo consideran necesario, requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en sus aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



José G. Hernández

Director

Distribución y Servicio D&S S.A.

¹ Para los efectos de determinar el premio por control, se consideró el precio de mercado determinado de acuerdo al Artículo 199 de la Ley de Mercado de Valores, asumiendo para ello como fecha en que se efectuaría la adquisición de las acciones de D&S el día 25 de enero de 2009, y el "Dólar Observado" vigente el día anterior a la publicación del aviso de inicio de la Oferta Inicial, que ascendía a \$635,88.

cc: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Inversiones Australes Tres Limitada (Oferente)
IM Trust S.A. Corredores de Bolsa (Administrador de la Oferta)



Santiago, 27 de febrero de 2009

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

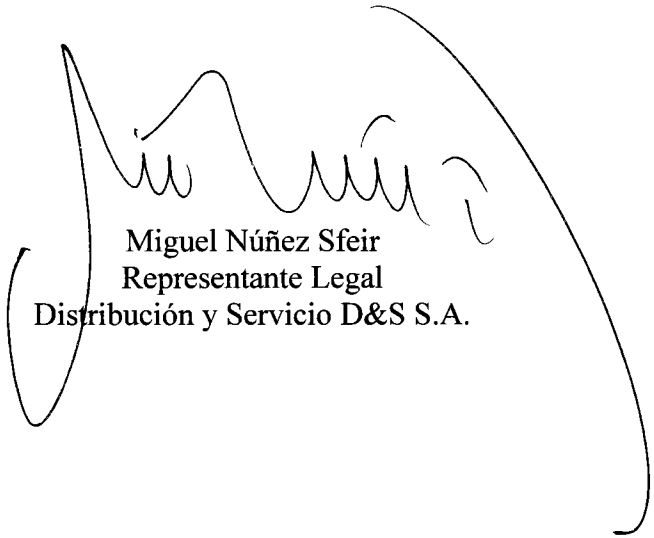
Ref.: Remite Opinión Independiente de Director Sr. Wyman Atwell

Estimado Sr. Larraín:

Me refiero al proceso de oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que Inversiones Australes Tres Limitada, filial de Wal-Mart Stores Inc., ha iniciado el pasado día 23 de febrero de 2009.

En relación con lo dispuesto en el literal c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto a la presente la opinión independiente del director de D&S don Wyman Atwell.

Atentamente,



Miguel Núñez Sfeir
Representante Legal
Distribución y Servicio D&S S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Inversiones Australes Tres Limitada
IM Trust

Santiago, 27 de febrero de 2009

Señores accionistas de
Distribución y Servicio D&S S.A.
Presente

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. por parte de Inversiones Australes Tres Limitada.

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta") efectuada por Inversiones Australes Tres Limitada (el "Oferente") mediante publicaciones de fecha 23 de febrero de 2009 en los diarios El Mercurio y La Tercera, que tiene como objeto adquirir 2.719.609.749 acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que corresponden al 41,7118% del total de acciones de D&S, a un precio de US\$ 0,408 por acción.

En mi carácter de director de D&S, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 207, letra (c), de la Ley de Mercado de Valores, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta.

I. Relación con el Controlador de la Sociedad y el Oferente, e Interés en la Oferta

Fui elegido director a proposición del Oferente, sociedad controlada por Wal-Mart Stores, Inc., una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Actualmente me desempeño como Vice President – Controller, Wal-Mart International en Wal-Mart Stores, Inc.

Hago presente que, como consecuencia de una oferta pública de adquisición de acciones (la "Oferta Inicial") que concluyó en forma exitosa con la publicación de un aviso de resultado de fecha 25 de enero de 2009, el Oferente es titular de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2881% de su capital accionario. Por otro lado, el Oferente ha suscrito un pacto de accionistas (el "Pacto") con don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott, y ciertas sociedades relacionadas con ellos, titulares de 2.613.776.072 acciones de D&S, representativas del 40,0885% de su capital accionario.

No soy accionista de D&S y, aparte de lo indicado anteriormente, no tengo interés en la Oferta.

II. Opinión sobre la Oferta

En mi opinión la Oferta podría resultar conveniente para aquellos accionistas que estén considerando disponer de sus acciones al precio de la Oferta Inicial y hacer líquida su inversión hoy:

Precio. El precio de la Oferta es el mismo de la Oferta Inicial, y dicho precio representó un premio por control de 34,78% en relación al precio de mercado de la acción de D&S al efectuar la Oferta Inicial, el que según definición legal era de \$192,49.¹

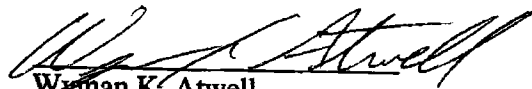
Liquidez. La decisión de los accionistas de concurrir a la Oferta debería también tomar en cuenta que hoy en día la suma de la participación de Wal-Mart Stores, Inc. y de don Nicolás Ibáñez Scott y don Felipe Ibáñez Scott en D&S asciende al 98,3766% de su capital accionario. Por ello, una vez concluida la Oferta, y dependiendo de los accionistas que la acepten, el número de acciones que se transan efectivamente en las bolsas de valores puede verse reducido considerablemente, circunstancia que puede afectar la liquidez de la acción.

III. Consideraciones Finales

Hago presente a los accionistas que las consideraciones señaladas precedentemente las formulo sobre la base de los citados antecedentes, en mi carácter de director de D&S, y por así exigirlo la ley.

También debo hacer presente que mi parecer no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones de D&S. En efecto, para tal circunstancia, sugiero a los señores accionistas, si lo consideran necesario, requerir el asesoramiento que estimen más adecuado, tanto en sus aspectos legales, financieros, tributarios u otros, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente a sus respectivos intereses.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



Wyman K. Atwell

Director

Distribución y Servicio D&S S.A.

¹ Para los efectos de determinar el premio por control, se consideró el precio de mercado determinado de acuerdo al Artículo 199 de la Ley de Mercado de Valores, asumiendo para ello como fecha en que se efectuaría la adquisición de las acciones de D&S el día 25 de enero de 2009, y el "Dólar Observado" vigente el día anterior a la publicación del aviso de inicio de la Oferta Inicial, que ascendía a \$635,88.

cc: **Superintendencia de Valores y Seguros**
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Inversiones Australes Tres Limitada (Oferente)
IM Trust S.A. Corredores de Bolsa (Administrador de la Oferta)